



CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FALINA Y EL ORA SIL VESTRES

Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.				
M X	104853				
2. Válido hasta	11-ago20				
	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
✓	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

SECRETARIA DE MEDIO Y RECURSOS NATU			DE ESPECIES AMENAZA DE FAUNA Y FLORA SILVE				REEXPORTACIÓN OTROS
3. DESTINATARIO (NON	MBRE Y DIRECCIÓN)		1611 J	4. TITULA	AR (NOMBRE Y DIRECC	DIÓN, PAÍS)	5775
RICHEMONT LA	TIN AMERICA Y CARIE	BBEAN LLC.	**	RICHEM	MONT DE MÉXICO, S.A.	DE C.V.	
0- D-1- d- dbin- =	274500 1411500 55	AMÉDICA.	Tab.				
Ba. País de destino E 5. Condiciones especiale	STADOS UNIDOS DE /	AMERICA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6. NOMB	RE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	IINISTRATIVA
or ausmales nois. Elle Certificados ronares nois, en su caso de transco Sa. Objetivo de COMER	te aereo, a la reglamentación de la l la transacción	ATA sotre el transporte	as drectinces CITES para la movilización de de animales vivos tampilla de seguridad No.	DIRECC EJÉRC COL. A ALCAD	CIÓN GENERAL DE CITO NACIONAL No. 2 NAHUAC DÍA MIGUEL HIDALG D DE MÉXICO, C.P. 1	223 O	ECCIÓN AMBIENTAL
7/8 Nombre común y		9. Desc	ripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie) d	The second secon	números	de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	
Alligato	americano <i>r mississip</i>	piensis	CORREA PARA RELOJ		II W	1 PIEZA	3hy.
12. Pais de origen* E.U.A.	Permiso No. 07US146028/4	Fecha 25-ene07	12a. País de la última reexport SUIZA	ación	No. de certificado 19CH040241	Fecha 01-may19	12b. No. de la operacion " o fecha de la adquisicion "
XXXXXXX	XXX		遊		xxx	xxx	12
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición "
#y = * = 1 ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;	a Ug		gn 1:				
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""
			¥.		*		h
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
	1 .		× ,				
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion " o fecha de la adquisición " ONTROS
colamente para los especimen	nes del Apendice I nacidos y	os o recolectados o criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en o idad con fines comerciales	cautividad o	reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportación)	
Para los especimenes pre-Co Este Certificado es emit	onvención						
	RAL DE VIDA SILVES		MARÍA DE LOS ÁNGELES	Λ	ZARRY		
Ciudad de Méx	ico 44	feb20	Awh	1	>	Se	Cretaria de Madio An
LUGAR		ECHA	FIRMA	71	ESTAI	MPILLA CITES	y Recursus Natural
Aprobación de la : REE	EXPORTACIÓN DEFINI	TIVA	15. Conocim ento	ode embar	rque/carta de porte aéreo).	
2	FOR LAS ADUANAS INDICADA LIANUAL DE PROCEDIMENTOS	S EN EL				490	
3	FUBLICATION EL EL DIARIO CRICI FEDERACION EL EN DE ENERO	AL DE LA	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
	FUESTO DE SALDA						Julio I cardo diiriai

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.		
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.			
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.		
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.		
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.		
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.		
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104853.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el